



RESOLUCIÓN No. SFA - 00040 del 14 de Febrero de 2020

“Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional”

Página 1 de 2

LA DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES –FONCEP

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, en especial las de los literales a y b del artículo 19 del Acuerdo de Junta Directiva N° 01 del 2 de enero de 2007, y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la Resolución SFA – 00037 del 12 de febrero de 2020, se realizó el traslado a la Gerencia de Bonos y Cuotas Partes de la funcionaria de carrera administrativa CLAUDIA ELENA DIAZ BUITRAGO identificada con cédula de ciudadanía N° 51.761.317, quien se encuentra encargada en el empleo de Técnico Operativo Código 314 - Grado 19.

Que el empleo de Técnico Operativo Código 314 - Grado 19 en el Área Financiera en el que se encontraba encargada la funcionaria CLAUDIA ELENA DIAZ BUITRAGO se encuentra en vacante definitiva, y fue ofertado a concurso por la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante convocatoria N° 808 de 2018.

Que verificada la planta de personal del Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones FONCEP, se evidenció que no existe personal de carrera administrativa con derecho preferencial para ser encargado del empleo de Técnico Operativo Código 314 - Grado 19 del Área Financiera.

Que la señora LIZ ADRIANA LÓPEZ GARCÍA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.337.161 cumple con todos los requisitos estipulados en el Manual de Funciones y Competencias de la Entidad, para desempeñar el empleo de Técnico Operativo Código 314 - Grado 19 en el Área Financiera.

Que por necesidades del servicio se hace necesario proveer de manera transitoria el empleo de Técnico Operativo Código 314 - Grado 19 en el Área Financiera, mediante nombramiento provisional.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Objeto. Nombrar con carácter provisional a la señora LIZ ADRIANA LÓPEZ GARCÍA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.337.161, en el cargo de Técnico Operativo Código 314 - Grado 19 en el Área Financiera, con una asignación básica mensual de DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Fondo de Prestaciones Económicas
Cesantías y Pensiones

RESOLUCIÓN No. SFA - 00040 del 14 de Febrero de 2020

“Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional”

Página 2 de 2

2.703.954) M/CTE, mientras se provee de manera definitiva el empleo o se presentan razones del servicio para darlo por terminado.

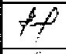
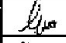

ARTICULO SEGUNDO: Comunicación: Comunicar el contenido de la presente Resolución a la señora LIZ ADRIANA LÓPEZ GARCÍA, haciéndole saber que cuenta con diez (10) días hábiles para aceptar el nombramiento y diez (10) días hábiles más para posesionarse.

ARTICULO TERCERO: Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. el 14 de Febrero de 2020


MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
DIRECTORA GENERAL

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Dirección General del Foncep					
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma	Fecha
Aprobó	Melba Cecilia Núñez Rodríguez	Subdirectora	Subdirección Financiera y Administrativa		14-02-2020
Revisó	Lina Marcela Melo Rodríguez	Asesor	Área de Talento Humano		14-02-2020
Proyectó	Liliana J. Bernal Niño	Profesional U. - Contratista	Área de Talento Humano		14/02/2020

Documento producido automáticamente por el Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivos institucional SiGeF, en plena conexión con las Resoluciones 00942, 00943, 00944 y 00945 de 2014.